

## **Proyecto Candidatura Santo Entierro Zamora**

## Alfonso Martín Moreno



- 1.- **Conciliación de la cofradía con las instituciones** de Zamora, entre ellas la Junta Pro-Semana Santa de Zamora.
- 2.- **Digitalización de la cofradía** a través de la página web y utilizando las redes sociales. Lo que se busca es el ahorro de gestión del hermano a la hora de trámites administrativos y además un ahorro económico a la cofradía. Igualmente se pretende encontrar una mayor eficacia y rapidez en la resolución de dudas y problemas, visto que en la actualidad la comunicación es lenta e inexistente.

Siempre que los hermanos quieran, dentro de la digitalización queremos conocer datos como, por ejemplo, la actividad a la que se dedica cada hermano para tener un fichero al que acudir en caso de que la cofradía necesite realizar trabajos que puedan ser solicitados a nuestros propios integrantes.

- 3.- **Sistema de votación** para dar la posibilidad de participación a todos los hermanos que estén fuera de la provincia y, de esta forma, colocar la cofradía a la altura de los nuevos tiempos.
- 4.- Elecciones jefe de paso. Cambio estatutario en su Artículo 16º letra K, en la cual se explica que la directiva será la encargada de nombrar y remover a los distintos encargados de paso. Se propondrá que sean los propios hermanos de carga titulares los que, mediante un sistema de elecciones con un mínimo de antigüedad y unos avales dentro del paso, elijan a su encargado; y si cumple con los requisitos la junta directiva lo refrendará en el cargo y se regirá por el reglamento interno de la cofradía. Se cesará en el cargo si cumple dos faltas graves que estarán estipuladas en dicho reglamento interno.
- 5.- Obra social. El proyecto va encaminado a ayudar a todos los hermanos de la cofradía.

Prioridad social de ayuda a los hermanos/as.

Colaboración con otras instituciones de ámbito social.

Generar programas sociales / colaborativos que engloben a todas las edades de la cofradía.

6.- **Cuotas.** Si resultamos elegidos, y si no nos encontramos ninguna sorpresa en las cuentas, a partir de 2022 llevaremos a la asamblea la bajada de cuota a 15 euros para todos los hermanos y el conjunto familiar (padre, madre, hijos) que supere cuatro miembros en nuestra cofradía a partir del cuarto miembro tendrá 5 euros de descuento en la cuota; es decir, del primero al

tercer hermano pagarían 15 euros y del cuarto en adelante serían 10 euros. De esta manera queremos llevar nuestra cofradía a todos y para todos. La subida de cuota fue razonable en su momento pero entendemos que la salud de nuestra cofradía y más con el pago total de la hipoteca hace que sea rentable nuestros ingresos con los gastos.

Además, lleváremos a asamblea suprimir la cuota de alta, la cuota en curso y el medallón a las nuevas altas de hermanos hasta 10 años. Queremos ser una cofradía de familia.

De la misma manera, queremos trabajar el aplazamiento de la cuota, intentando que los hermanos tengan la facilidad de abonar sus cuotas en varios pagos. Igualmente, se tendrá que aprobar en asamblea.

## 7.- De los Hermanos:

- 7.1- De fila, el recorrido se mantendrá de la misma manera que se viene haciendo hasta la actualidad, salvo modificaciones que se contemplaran y se ratificaran en asamblea general.
- 7.2- De carga, se intentará en la medida de lo posible mejorar la calidad de la carga, entendiendo las situaciones de los hermanos cargadores, para ello convocaremos reuniones semestrales con los jefes de paso para analizar los detalles del desfile.
- 8.- Creación de un consejo rector de expresidentes y exdirectivos. Esta candidatura entiende que nuestro mayor patrimonio son los hermanos, y queremos que los que han trabajado por la cofradía activamente vayan ubicados en un lugar privilegiado en el recorrido procesional pero también tengan actividad todo el año con nuestra Real Cofradía. Por ello se mantendrán reuniones con este consejo en el cuál se trasladarán proyectos para su debate, este consejo tendrá voz, pero no voto directivo.
- 9.- **Patrimonio.** Esta candidatura analizará el estado actual del patrimonio de la cofradía y en consecuencia se trabajará para mejorar y acondicionar todo aquello que se necesite. Para ello nos asesoraremos de los expertos de la ciudad.
- 10.- Iglesia San Esteban. Esta candidatura quiere aprovechar un bien como es la Iglesia de San Esteban, para ello queremos utilizarla como sede-museo para la exposición de los bienes de la cofradía que se puedan exponer, de la misma manera que podamos sacarle partido a sesiones virtuales y muestras de trabajos realizados por nuestros hermanos. De esta forma nuestra Real Cofradía, siempre con el permiso del Obispado, tendría dos sedes en las cuáles podríamos desarrollar actividades durante los 365 días del año, para que así de esa forma todos los hermanos nos podamos sentir involucrados e identificados en nuestra Real Cofradía.
- 11.- **Obispado.** Queremos remarcar que nuestra Real Cofradía del Santo Entierro es una asociación pública de fieles, y por lo tanto esta nuestra candidatura tomará decisiones acordes con la diócesis.

12.- **Alcance.** Se estudiarán fórmulas para que el acto del descendimiento, previo al inicio del desfile procesional, puedan contemplarlo la mayor cantidad de hermanos y hermanas, además de público en general.

Igualmente se trabajará para acercar la cofradía mediante charlas y audiovisuales a todos los pueblos de la provincia.

Fdo: Alfonso Martín Moreno